

# BOLETÍN INFORMATIVO

## Publicación del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador, Centroamérica. N°34, del 4 al 10 de mayo, 2026

[circulosigloxxi@gmail.com](mailto:circulosigloxxi@gmail.com) [https://revistacon-secuencias.com/boletines\\_sv](https://revistacon-secuencias.com/boletines_sv)

## El Salvador es un socio clave en el hemisferio occidental de los EE.UU.



El reciente pronunciamiento del Departamento de Estado de los Estados Unidos —a través de su oficina de Asuntos Económicos— posiciona a El Salvador como un socio clave en el hemisferio occidental y resalta el impacto del enfoque de seguridad del gobierno de Nayib Bukele. El mensaje no se limita al reconocimiento político: subraya que ese entorno de seguridad está facilitando uno de los mejores climas de inversión en la región. En esa línea, se destaca además la participación de más de 75 empresas estadounidenses que evalúan invertir en el país, en un esfuerzo por generar prosperidad compartida.

Este tipo de respaldo constituye un espaldarazo significativo, pues no solo refleja una validación del modelo de seguridad, sino también una apuesta concreta por su sostenibilidad económica. El énfasis en la inversión sugiere que, para Washington, la estabilidad salvadoreña ha dejado de ser un tema controversial para convertirse en una oportunidad estratégica.

El contraste con lo que ocurría en 2021 es evidente. En aquel momento, algunos sectores del Departamento de Estado de los Estados Unidos bajo la administración de Joe Biden compraron narrativas opositoras que caracterizaban al gobierno salvadoreño como una “dictadura”, apoyándose en periódicos activistas como El Faro y otras oenegés. Aquello no duró mucho: esas fuentes fueron perdiendo peso como interlocutores confiables y, a partir de 2023, desde la misma administración Biden se configuró una relación más pragmática y colaborativa entre ambos gobiernos, que se ha consolidado bajo la administración Trump.

A la luz de este cambio, la reciente ofensiva política y mediática de organizaciones como Cristosal, el informe de “expertos” del GIPES, así como las audiencias en la CIDH y en el Congreso estadounidense —por cierto, echadas a perder por sus propios promotores— pueden interpretarse como un intento por recuperar influencia y reinstalarse como canales privilegiados de interpretación de la realidad salvadoreña, con el objetivo de incidir nuevamente en la postura de Washington tras haber sido desplazados, no por discursos, sino por la realidad misma.

## Jaque mate al Tribunal Supremo Electoral

Las piezas del ajedrez político volvieron a moverse y esta vez para darle un jaque mate a un Tribunal Electoral histórico, cargado de corrupción en intrigas, que durante muchos años fue parte del pastel que se repartían todos los partidos políticos para sacar ventajas electorales.



Al reformarse el tribunal se elimina el sistema de reparto de los partidos políticos y abre oportunidades y espacio de mecanismos públicos que permita proponer candidatos sin afiliaciones políticas con criterios de mérito y capacidad profesional. Esta reforma al tribunal se esperaba desde hace mucho tiempo, pero las asambleas anteriores habían hecho caso omiso, porque no estaban a favor de despartidizar el Tribunal Supremo Electoral, y mucho menos de su independencia política. Por estas y otras razones estos cambios son muy vistos por la población y gozan del apoyo de diversos sectores del país, porque se eliminan las cuotas partidarias.

## ¡Nación digna, sacrificio digno!



Cuando se piensa en bienestar, normalmente la gente lo asocia al individual y como mucho al de los cercanos; la verdad es, que para que exista ventura familiar, ante todo debe existir dicha colectiva, es decir, de las grandes mayorías. Lo anterior dicho, solo puede alcanzarse, cuando existe un marco político e ideológico fundamentado en la dignidad de las personas y protegido por el marco de la protección estatal.

Por ello, el Estado debe ser fuerte, claro, ideológicamente estable y muy humano; De ahí, que cuando se junta poder, pueblo y deseo de bien, solo puede surgir el bienestar colectivo. El maestro Ramón López Velarde al respecto de lo planteado expresó: *“Patria, te doy de tu dicha la clave: se siempre igual, fiel a tu espejo diario.”* Llegar al poder y mantenerse en el mismo, fiel al deseo de bien, es lo que permite un verdadero Estado democrático.

Por tanto, el mantenimiento del ideal con el que se inicia un mandato popular y acelerado con políticas públicas venidas de la realidad social y llegadas hacia la misma, es sin duda, el advenimiento de una

forma de poder pocas veces visto y ese hito se ha materializado en el pequeño y al mismo tiempo gran país de El Salvador. Claro que se mantenga en el tiempo, es trabajo de todos y de tener claro el rumbo al que se va.

Por lo mismo, el legislador con el mandato que tiene del pueblo y asegurando la gobernanza en consonancia con el Ejecutivo, a través de las reformas constitucionales necesarias, logra la identidad de un país, forjando los cambios precisos a la realidad, cimiento del derecho positivo desde la científicidad del mismo, aunque ello implica decisiones difíciles y muchas veces de gran sacrificio para una generación, pero necesarias para el futuro de las nuevas generaciones y de una Nación sólida y que dé el ejemplo de verdadero compromiso y rompimiento con parámetros de doble moral que no les han dado verdadero futuro y dignidad a los pueblos en el pasado.

## Tatuajes y algo más...

Recientemente se conoció por medio de redes sociales un video donde una persona de origen chileno sale difundiendo la noticia de que en El Salvador son prohibidos los tatuajes y que quien los tenga puede terminar en la cárcel, esto haciendo ver como si nuestro país las políticas de gobierno llevan a un excesivo control socio político, que abarca inclusive a los tatuajes, personas tatuadas y tatuadores.

A la comunidad internacional principalmente les dejamos clara la verdad de lo que ocurre en El Salvador y lo cierto es que se prohibieron aquellos tatuajes que evocan al tema de pandillas y

es que al respecto hay toda una simbología como tal y no podemos como país permitirnos que exista simbología de maras o pandillas, que tanto daño le hicieron al país.

Por otra parte, los tatuajes en El Salvador, son permitidos y para tal efecto existen estudios certificados de tatuadores profesionales quienes de manera muy profesional ejercen una profesión que les permite



llevar el sustento sus familias, no existe captura alguna por tatuajes artísticos o que representen un sentimiento familiar o de una mascota para poner ejemplos, esos existen.


No obstante, respeto a quienes toman la elección de hacerse uno siempre y cuando no viole lo que ya decíamos antes y que tampoco habrá un tatuador profesional que se lo haga violando lo establecido en nuestra legislación al respecto.

Tatuajes siempre han existido y seguirán existiendo, pero lo cierto es que somos un país libre y cada persona toma sus propias decisiones y un tatuaje representa la libertad que este nuestro país tiene y que además representa la eliminación o erradicación de una simbología que en nada contribuyo a nuestro país refiriéndome al tema de pandillas.

Finalmente, la señora chilena solo es una mitómana que desconoce nuestra realidad

## Avance noticioso

**Pronto daremos a conocer los nuevos miembros del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI**

	<p><b>Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI</b></p> <p>Mélida Villatoro, Nelson Flores, Mauricio Rodríguez, Rafael Góchez, René Martínez, Juan Contreras, Aldo Álvarez, Oscar Martínez Peñate</p>
---	---